

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7083** *PROMOCIONES REUS LAR, S.A. UNIPERSONAL*

El socio único de "PROMOCIONES REUS LAR, S.A." – UNIPERSONAL, ha decidido, con fecha 30 de junio de 2017, anular la escritura de reducción de capital de fecha 24 de junio de 2.016 ante la notificación del registro mercantil de suspensión de inscripción por defectos notificada en fecha 1 de julio de 2016; aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2.016; aplicar el resultado del ejercicio 2016 llevando las pérdidas del ejercicio 2.016, 337.211'70 € a resultados negativos de ejercicios anteriores; aprobar la gestión realizada por el administrador único; compensar pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas acumuladas por importe de 4.758.358,57 €, y reducir el capital social en el importe de 11.210.693 euros, con objeto de amortizar las pérdidas acumuladas al ejercicio 2016 en dicho importe. La reducción del capital se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de las 196.300 acciones que integran el capital social en el importe de 57,11 euros cada una de ellas, por lo que el capital social queda establecido en el importe de 588.900 euros representado por 196.300 acciones de 3.- euros cada una de ellas. Todo ello en base al balance de la sociedad al 31 de diciembre de 2016, aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad de fecha 30 de junio de 2017, previa su verificación por los auditores de cuentas de la sociedad.

Zaragoza, 3 de julio de 2017.- Antonio Iguaz Pascual, Administrador único.

ID: A170058000-1